

Sesión de 15 de octubre de 1971.-

Se abrió la sesión a las 18,00 horas, bajo la presidencia del Vicepresidente Ejecutivo don Gilberto Concha Riffo, con la asistencia de los Consejeros señora Grete Mostny Glasser y señores Nemesio Antúnez Zañartu, Diego Barros Ortiz, Varío de la Fuente Duarte, Guillermo Krumm Saavedra, Roberto Montandón Paillard, Marcos Ortiz Gutmann, Fernando Riquelme Sepúlveda, Samuel Román Rojas y Claudio Vidal Lazo, actuando como Secretario el señor Juan Eyzaguirre Escobar.-

El señor Vicepresidente informó que el señor Vidal se incorporaba al Consejo en su calidad de Conservador del Archivo Nacional.-

Se dió cuenta de las excusas de los señores Jorge Allendesalazar A. y Hans Niemeyer F.-

El señor Eyzaguirre leyó el acta de la sesión de 1º de septiembre de 1971, la que fue aprobada.-

El Vicepresidente leyó la tabla de materias a tratar.-

Enseguida los señores Consejeros adoptaron las siguientes resoluciones acerca de las materias que se indican:

1. Entregar a la señora Mostny el informe de las necesidades y proposiciones para la conservación del patrimonio cultural en Isla de Pascua, a que se refiere el oficio N°21, de 17 de agosto de 1971, del Museo de la isla, para su estudio e informe.-

2. Comunicar al señor Ministro de Educación Pública, en respuesta a su oficio N° 3242, de 27 de agosto de 1971, que el Consejo considera que los restos del Abate Juan Ignacio Molina deben permanecer en Villa Alegre, en razón de haber nacido este ilustre sabio en la comuna de ese nombre.-

3. Agradecer al Consejero señora Boisset su preocupación y celo por las riquezas arqueológicas del norte grande, manifestados en su oficio N°89, de 8 de septiembre de 1971, expresándole que, en todo caso, su actuación debe atenerse a lo dispuesto en la Ley N°17288.-

4. Solicitar al señor Ministro-Director de la Oficina de Planificación Nacional el envío a este organismo del Plan Sexenal elaborado por la Comisión Nacional para el Desarrollo del Departamento de Isla de Pascua, en la parte referente a la conservación y protección de los monumentos y yacimientos arqueológicos de dicha isla.-

5. Designar al Consejero señor Niemeyer para que reciba del Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad de Chile las colecciones a que se refiere la nota N°1733, de 27 de septiembre de 1971, de Odeplan; comunicando este acuerdo al señor Ministro-Director de esa oficina y al señor Rector de la Universidad de Chile.-

6. Rechazar, por unanimidad, la renuncia presentada con fecha 28 de septiembre de 1971, por el señor Román como miembro del Jurado que debe abocarse al fallo del concurso sobre monumento al General René Schneider - Chereau, en representación de este organismo.-

7. Solicitar al señor Ministro de Educación Pública, en atención a lo pedido por la Municipalidad de Valdivia y lo dispuesto en la Ley N°13563 de 1959, se sirva dictar el decreto correspondiente autorizando la donación a dicha Municipalidad del monumento al General José Miguel Carrera, con su pedestal, que ha sido removido de la Avenida Bernardo O'Higgins a raíz de los trabajos de construcción del Metropolitano de Santiago; y comunicar este acuerdo a los señores Alcaldes de Santiago y Valdivia.-

8. Aprobar el traslado del busto de don Bernardo O'Higgins que se encuentra en el patio principal del Regimiento de Ingenieros N°4 Arauco a la Plaza de Armas de la ciudad de Osorno, en vista de los informes favorables del Consejero señor Ortiz y del Comandante del citado Regimiento, contenidos en nota de 4 de octubre y oficio N°2707, de 24 de septiembre

de 1971, respectivamente; comunicando este acuerdo a la Municipalidad de Osorno.-

9. Aprobar la medida adoptada por el Consejo de Defensa del Estado, sobre denuncia por exportación indebida de una centolla destinada al Museo Nacional de Historia Natural, según nota N°3568, de 5 de octubre de 1971, de dicho organismo.-

10. Dejar pendiente la propuesta de personas que podrían participar en el Seminario auspiciado por la Comisión Nacional Paraguaya de Cooperación con la Unesco, a que se refiere la nota C-71-333, del Departamento de Asistencia Técnica Internacional del Ministerio de Educación Pública, por haberse postergado dicho Seminario para el año 1972, según informe de la señora Mostny.-

11. Agradecer al Conservador del Museo de La Serena la cooperación prestada y su informe contenido en su oficio N°115, de 6 de octubre de 1971, sobre destrozos sufridos por los petroglifos de la localidad de Salamanca

12. Encomendar al Comandante de la Fuente haga investigar por intermedio de Carabineros la denuncia formulada por el señor Schols de destrucción de un pukara pre histórico en Zapahuira, y de la cual dió cuenta el señor Krumm.-

El señor Eyzaguirre informó haber conocido, a petición de la señora Ana López Lawrence, la Ponchera donada por el Zar Alejandro III de Rusia al Almirante Juan E. López Lermada, declarando que no estaba en condiciones de apreciar su valor material y artístico. Se acordó encomendar al Consejero señor Ortiz obtenga de la Armada Nacional datos históricos sobre ella ya que habría sido ofrecida en venta a esa institución.-

La señora Mostny hizo entrega de 41 carnets para los miembros del Consejo impresos en el Museo Nacional de Historia Natural; aprobándose el pago de E\$ 25.- por cada interesado, de los cuales E\$10.- se destinarán a la cancelación al calígrafo que complete los datos que en ellos se consignan y el saldo de E\$15.-, correspondiente al valor de su impresión, debe entregarse a la señora Mostny.-

Por último, el señor Eyzaguirre dió cuenta de haber intentado en varias oportunidades entrevistarse con el señor Lorenzo de la Maza R. para solicitarle el pronto despacho del proyecto de Reglamento de la Ley N°17288, sin conseguirlo. Además informó haberse recibido los decretos supremos que designa a don Héctor Valdés Phillips como miembro del Consejo, y que declara Zona Típica el pueblo de La Tirana.-

Se levantó la sesión a las 20,00 horas, acordándose sesionar el miércoles 3 de noviembre de 1971.-